



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 036/2019-CCI

SALTA, 19 de marzo de 2019

VISTO:

La Nota N° 0140/19 presentada por la Dra. Galli, Claudia Inés – Directora del Proyecto de Investigación Tipo "A" N° 2287/0, mediante la cual solicita una prórroga para la finalización del Proyecto referido, y;

CONSIDERANDO:

Que las razones esgrimidas por la Dra. Galli son justificadas, más que atendibles y ajenas a su responsabilidad.

Que tomando conocimiento de esta situación, se advierte que los Proyectos de Investigación Tipo "A" N° 2284/0, N° 2289/0 y N° 2290/0, se encuentran en las mismas condiciones.

Que de no otorgarse la prórroga de los Proyectos en cuestión, los Directores de los mismos perderían la continuidad en sus investigaciones, al no haber podido acceder a la Convocatoria 2018 para Proyectos de Investigación de este Consejo.

Que la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 006/19 considerando la situación de los Proyectos afectados, aconseja otorgar una prórroga para la finalización de los mismos hasta el 31 del diciembre de 2020.

Que el Consejo de Investigación en su Primera Reunión Ordinaria de fecha 13 de marzo de 2019 aprobó el Despacho de la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Primera Reunión Ordinaria del día 13 de marzo de 2019)

RESUELVE:



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2019 – AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

RESOLUCIÓN N° 036/2019-CCI

ARTÍCULO 1°.- Prorrogar la finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2284/0, bajo la Dirección del Dr. De Zuani, Elio Rafael, DNI N° 10.005.299, hasta el 31 de diciembre del 2020.

ARTÍCULO 2°.- Prorrogar la finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2287/0, bajo la Dirección de la Dra. Galli, Claudia Inés, DNI N° 16.735.166, hasta el 31 de diciembre del 2020.

ARTÍCULO 3°.- Prorrogar la finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2289/0, bajo la Dirección de la Lic. Brogna, Viviana Gabriela, DNI N° 18.398.651, hasta el 31 de diciembre del 2020.

ARTÍCULO 4°.- Prorrogar la finalización del Proyecto Tipo "A" N° 2290/0, bajo la Dirección de la Lic. García, Gladys Francisca, DNI N° 12.373.809, hasta el 31 de diciembre del 2020.

ARTÍCULO 5°.- Comunicar la presente a los Interesados, a la Dirección de Programas y Proyectos y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

Dra. MARIELA FINETTI
Secretaría Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - IINC-